

ANEXO N° 30

**FORMATO DE ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2024-CS/MSI - PRIMERA CONVOCATORIA
"ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO"**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LOS
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
ISIDRO"**

1	NÚMERO DE ACTA	008-2024-AS N° 006-2024-CS/MSI
----------	-----------------------	---------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Lima distrito de San Isidro, a los 09 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Municipalidad de San Isidro, a las 13:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 28-2024-CS-GAF/MSI, de fecha 20/06/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2024-CS/MSI-1, cuyo objeto de la convocatoria es contratar la "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	MARLEN MARIA MERCEDES VEGA VEGA	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Logística
			Suplente			
	Primer Miembro	LUIS CEVALLOS PERALTA	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales
			Suplente			
	Segundo Miembro	LUIS ALBERTO SANCHEZ TORRES	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales
			Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
NB MOTORS S.A.C		S/ 156,000.00

5	BASE LEGAL
Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 del presente Acta.	

7			
	LUIS CEVALLOS PERALTA	MARLEN MARIA MERCEDES VEGA VEGA	LUIS ALBERTO SANCHEZ TORRES
	MIEMBRO	PRESIDENTE	MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS: BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

007-2024-AS N° 006-2024-CS/MSI

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Lima distrito de San Isidro, a los 09 días del mes de julio del año 2024, en el local de la Municipalidad de San Isidro, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 28-2024-CS-GAF/MSI, de fecha 20/06/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2024-CS/MSI-1, cuyo objeto de la convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	MARLEN MARIA MERCEDES VEGA VEGA	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Logística
			Suplente			
3	Primer Miembro	LUIS CEVALLOS PERALTA	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales
			Suplente			
3	Segundo Miembro	LUIS ALBERTO SANCHEZ TORRES	Titular	X	Dependencia:	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

4	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	TRANSROWI SA	20268170562
	2	CORPORACION DELTA SOCIEDAD COMERCIAL DE	20490332490
	3	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20505026439
	4	KATMAR TRADING S.A.C.	20511020701
	5	IMPORT EFDAMPESA EIRL	20522319814
	6	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA	20545596823
	7	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	20549643231
	8	ADRS SERVICIOS GENERALES & BIENES E.I.R.L.	20601220190
	9	RECTIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES EL TREBOL E.I.R.L.	20602757308
	10	GUZMAN BUSINESS S.A.C.	20603447264
	11	NB MOTORS S.A.C.	20604632987
	12	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
	13	REPUESTOS AUTOMOTRICES DEL NORTE E.I.R.L.	20610200614
	14	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día señalado en el cronograma del procedimiento de selección registrado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electrónica:

5	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L.	03/07/2024	20:25:17
	2	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2024	20:10:15
	3	NB MOTORS S.A.C	03/07/2024	19:04:29
	4	GUZMAN BUSINESS S.A.C	03/07/2024	23:54:59
	5	KATMAR TRADING S.A.C	03/07/2024	23:25:30

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por las siguientes razones:

7	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	*No se consigna el plazo de entrega conforme a lo señalado en las bases integradas
	2	GUZMAN BUSINESS S.A.C	**No se consigna el plazo de entrega conforme a lo señalado en las bases integradas

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
8	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
	2	NB MOTORS S.A.C	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
	3	KATMAR TRADING S.A.C	ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA				
9	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
	1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	96,300.00	45.35%
	2	NB MOTORS S.A.C	156,000.00	73.46%
	3	KATMAR TRADING S.A.C	177,513.51	83.59%
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas que forma parte de la presente Acta.				

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES					
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR					
10	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	NB MOTORS S.A.C	KATMAR TRADING S.A.C
	10.1	FACTORES	PUNTAJES	PUNTAJES	PUNTAJES
		PRECIO	105	66.73	59.25
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105	66.73	59.25

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
11	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	105
	2	NB MOTORS S.A.C	66.73
	3	KATMAR TRADING S.A.C	59.25
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		NB MOTORS S.A.C
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		

12	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (Treinta Mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: A la venta de lubricantes, accesorios y repuestos de vehículos de flota liviana y flota pesada en general.</p>	SI
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **SEGUNDO** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	NB MOTORS S.A.C

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	INVERSIONES PALMETTO E.I.R.L	* NO SE ACREDITA LA CONSTANCIA DE PRESTACION, NI EL CONTRATO DEL QUE EMANA EL COMPROBANTE DE PAGO, ASIMISMO NO SE ACREDITA QUE EL DEPOSITO EN CUENTA HAYA SIDO EFECTUADO POR LA EMPRESA QUE FIGURA EN LA FACTURA ADJUNTA.
2		
...		

ACUERDO ADOPTADO

14 Los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15	 MARLEN MARIA MERCEDES VEGA VEGA	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	 LUIS CEVALLOS PERALTA	 LUIS ALBERTO SANCHEZ TORRES	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DE LA SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA			